



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00430539-UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de un (1) postulante que ha obtenido el primer lugar en el orden de mérito del concurso Nodocente autorizado por RR-2021-102-E-UNC-REC, para cubrir un cargo 3665/4A (agrupamiento técnico profesional) en la Prosecretaría de Comunicación Institucional ;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12;

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-69413-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso al Juan Pablo José BELLINI, legajo 53479 a partir de la fecha, en la planta de personal permanente nodocente de Secretaría General -Dirección General de Sumarios-, en un (1) cargo categoría 5- agrupamiento técnico-profesional, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º.- El señor BELLINI deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal.

SL